

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1,75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5,75.—Anuncio que gira contra los suscritores, 0,25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0,42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0,19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0,25.—En la seccion local y en gacetas 0,19 a los suscritores, y 0,25 a los no suscritores.

REQUERIMIENTOS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12 50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 29 DE ABRIL DE 1884

Número 4.787



LA SEÑORA

### DOÑA DOLORES CERDÁ Y RICO, DE FERRER.

Ha fallecido en Monóvar a las once de la noche

del 27 de los corrientes.

(R. I. P.)

Su viudo D. Jaime Ferrer y Arnau, hijo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican la caridad de encomendar su alma a Dios.

Alicante 29 Abril 1884.

### SECCION DE RECLAMOS.

#### UN HECHO COMPROBADO.

Por las Píldoras Suizas, se obtiene un éxito prodigioso é incontestable en todas las enfermedades de languidez que no están claramente defoidas, y en las cuales hay deterioro sin que se sepa la causa. Las Píldoras Suizas comienzan su accion de curacion desde la primera dosis, y la continúan hasta que la salud esté perfectamente restablecida. El precio de una caja, seis reales.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa Loción de salud de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extremosidades, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alien-

to, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor eatedrático Wurcer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«*Soissons (Aisne)*, el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—*De Chasselles, condesa de Gourgues.*»

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Nú-

mero 46.270.—Señor Roberts, de una con-suncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que lo habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Sborlind, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20, reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32; y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapor.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes.

De BARCELONA, los dias 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

Tambien carga para Cebu é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y

cuantas comodidades pueden apotecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

#### IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Parr Hermanos y Compañia.*

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabau y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

#### EL FRATRICIDIO DE VEJER.

Audiencia del día 21.

(Conclusion.)

Francisco Quiñones, después de un incidente acerca de su edad, que no puede fijar, dice que la gente atribuye el crimen á Antonio Conde.

Maria Duarte, esposa de Antonio Conde.

F.—¿Disfrutaban Vds. de la hacienda de D. Pedro?

F.—Ellos estaban en su casa y nosotros en la nuestra.

F.—¿Qué ropas llevaba en marido el día de la muerte?

T.—La misma que hoy tiene puesta.

F.—¿Qué chaqueta era la que ocupó el Juzgado?

T.—Una vieja de verano, que la iba á arreglar para uno de mis hijos.

F.—¿De qué eran las manchas?

T.—No puedo decir. Yo tenía un uñero que vió el juez. Me hincaría una aguja quizá.

F.—¿Y por qué se habia lavado recientemente?

T. No se lavó. Solo la desbaraté y la corté las mangas para ponerlas mas chicas.

A. P.—¿Oyó V. decir que D. Pedro se iba á casar con Luisa?

T.—Nunca.

A. P.—Su hijo de V., Alfonso, ¿es tonto?

T.—Es inocente; no hay mas que ver su contadura.

Francisco Ceballos, testigo á quien el reo atribuye enemistad con D. Pedro.

F.—Vió V. abandonado el arado de Conde á las dos de la tarde?

T.—Lo vi, y á la vuelta Antonio venia poniéndose la chaqueta.

F.—El día que enterraron á D. Pedro ¿fué expresamente á verle á V. Antonio y á recomendarle dijese que no le vió abandonar el arado?

T.—Es cierto y yo dije que declararía la verdad.

F.—¿Se enteró V. por Manuel Gomez de que además paró otra vez?

T.—Sí señor.

F.—Antonio, ¿iba á casa de V. con frecuencia?

T.—No habia ido nunca.

F.—¿Y fué expresamente para decirle eso?

T.—Sí señor.

Manuel Gomez.—Dice que observó parado el arado de Antonio dos veces; se lo dijo á Ceballos, vió llegar á Antonio con la chaqueta al hombro y un talego, la primera vez.

Dolores Benitez y Antonia Rodriguez suegra é hija de Ceballos, confirman lo dicho por éste acerca de haberse presentado Antonio á pedirle que no declarara haber visto parado el arado.

Otros testigos disponen acerca del rumor público que atribuye á Antonio el crimen, siendo la mas notable la de Juan Loaisa, á quien el procesado hirió en una ocasion de un paló. ¿Porqué lo hizo? pregunta el ministerio público. Porque Antonio es dafino y nació para eso. Un día dijo Antonio que su hermano tenia que venir á buscar una cosa á mi rancho, y aquel día en tono amenazador, ¿á que no viene? y si no, que venga. Declara además que el procesado andaba siempre asustado á la gente con un garrote... y bueno.

Dictámenes periciales.

No se comprueba que las manchas de la ropa fueran de sangre. La muerte de D. Pedro sobrevino por consecuencia de los golpes que le fracturaron el cráneo, causándole conmocion y hemorragia cerebral.

Declaracion de Antonio Conde.

F.—¿Qué vió en el cortijo cuando le llamó Manzorro?

á la solución aceptada, por todos, esos peligros desaparecerán, y después, independientemente particular, podreis dar un voto de censura al Gabinete y pedir su desaparición si así os place.

El Sr. Cañamaque: Jamás nadie ha demandado con más necesidad toda nuestra indulgencia, porque después de las palabras que ha pronunciado con más vehemencia que acierto el señor Ministro de Hacienda, á mí corresponde protestar en primer término contra una frase irrespetuosa á las altas instituciones y que envuelve el secuestro por parte del Gobierno de la regia prerrogativa. ¿Cómo se entiende, señor Ministro de Hacienda, hablar aquí de que la Cámara no aceptando la política de ese Gobierno puede ser disuelta? ¿Dónde se ha visto mayor ataque á la prerrogativa regia? (El señor Ministro de Hacienda: Puede variar S. E. de tema, porque yo no he tomado ese.) No cambio de tema, y más vale que S. S. no cambiara de política con tanta frecuencia.

Los señores Diputados, el señor Ministro de Hacienda, ¿cree sin duda que esta mayoría puede hacer, lo que él, cambiar para vivir. Puede, pero no cambia. Permítidme, pues, señores Diputados, que sea cuestión de la suerte que S. M. el Rey depara á esta Cámara, que yo proteste que desde ese banco ó de otro salgan palabras que signifiquen el secuestro directo ó indirecto de la regia prerrogativa.

Y después de esto vuelvo á preguntar al señor

¿por qué no los ha expuesto? ¿Es que hay que hacer otra cosa que nosotros no hemos visto? ¿Es que hay otros procedimientos? Pues esa es otra cuestion diferente. Nosotros habiamos aquí de los principios.

Nada he de decir de esos supuestos temores de que nos inclinemos más ó ménos á la izquierda, y que seamos víctimas de nuestra debilidad. Este argumento no pueden hacerlo seriamente los hombres que empiezan por decir que nada de cuanto aquí se consigna les espanta.

Por lo demás, no creo que se nos pueda tachar de débiles, y por lo que á mí toca me he de decir que nunca he ido más allá de donde he querido ir, y que siempre he estado del lado de la libertad dentro del órden.

Hace un año, cuando se discutió en el Senado el programa presentado por el señor Duque de la Torre, yo en mi discurso manifesté la pena y el sentimiento con que veía el país esta clase de discusiones que impiden el desarrollo y la buena marcha de la Administración y de la Hacienda. Hoy os pido que pongais término á esta dolorosa discusion, retirando el voto particular; que penseis en las dificultades que hemos encontrado, en los peligros que todos corremos, y que tengáis en cuenta que no queremos correrlos ni provocarlos, y que el actual Gabinete no los provoca. Y por último, que penséis que retirado ese voto particular y viéndose

discurso de la Corona los puntos concretos de la transaccion tal como se habia planteado en el momento de constituirse el Gabinete, y no tuvimos que hacer más que ser consecuentes y leales con los compromisos contraídos. (El Sr. Cañamaque: ¿Contraídos con quién?) ¿Es que éramos capaces de aceptar ningún mandato imperativo?

Todos y cada uno de nosotros podiamos aceptar compromisos, y después de aceptados es cuando vendrían sus compañeros de la mayoría á aceptar los ó rechazarlos; pero los Ministros no podian rebajar su carácter y su puesto, yendo de casa en casa y de local en local mendigando adhesiones. Nosotros cumplimos en el momento de redactar el Mensaje compromisos que habíamos contraído, y lo cumplimos; creyen lo en nuestra conciencia, que ese compromiso sería aceptable y que lo era para la mayoría de que procediamos; lo cual seguimos creyendo, y no podemos negarlo, porque si lo negásemos dejaríamos de ser un partido liberal. Nosotros afirmamos la tendencia hacia el desenvolvimiento de las leyes liberales que esta mayoría ha dictado ó ha propuesto. ¿Puede haber en esto diferencia entre nosotros y nosotros? De seguro que no; si la hay será en la ocasion y en el tiempo, y yo creo que ni la ocasion ni en el tiempo pueden ser razones para estas diferencias. Vosotros mismos al redactar vuestro voto particular no rechazais el sufragio ni le negais, sino que leáis; «sin que niegue

Proc.—Dije quien ha hecho esto? Mi cañado y yo registramos, y conoci que mi hermano estaba muerto desde por la mañana. Esta mujer (Alfonsa) dijo: «Pues hace poco estaba ahí, y yo contesté: «Pues la sangre está seca.»  
 F.—¿Por qué paró V. el arado?  
 P.—Para comer, sembrar, fumar ó algo de eso.  
 F.—¿Paró V. á hacer recomendaciones á Ceballos?  
 P.—Fui á otra parte y al verle casualmente, le dije: «Ya ves lo que me achucan; dí la verdad.»  
 F.—La noche anterior al crimen durmió V. en el cortijo de Manzorro?  
 P.—Sí señor porque su hijo me lo pidió por favor.  
 F.—Dijo V. á su mujer que era el autor de la muerte.  
 P.—No señor, no he alzado nunca los ojos á mi hermano, que me quería y reñía como un padre, y me daba siempre lo que yo necesitaba.  
 F.—La tarde de la muerte, ¿dijo V. dos palabras á su hijo Alfonso?  
 P.—Este es un inocente; le preguntaron: ¿has comido naranjas? y dijo: Sí. Si le hubieran dicho: ¿has comido carne frita? hubiera contestado también afirmativamente. Lo que comimos fué naranjas, pan é higos.  
 El resto de su declaración, así como las de Manzorro y Alfonsa Romero, no añaden ningún hecho nuevo. Solo esta última dice que á la vista del cadáver derramó muchas lágrimas, y que á Antonio no se le veían siquiera.  
 La acusación privada prueba que D. Pedro había hecho diligencias para su matrimonio.

Alicante 29 de Abril de 1884.

ELECCIONES.

Hé aquí el resultado de las verificadas anteayer en los tres colegios de la capital:

Co sistoriales.	
Maisonnavé, votos.	132
Santonja, idem.	71
Arroyo, idem.	65
Rojas, idem.	61
Bushell, idem.	37
Pacheco, idem.	17
Fernandez, idem.	15
La Presilla, idem.	3
Teatro.	
Maisonnavé, votos.	158
Arroyo, idem.	107
Santonja, idem.	84
Rojas, idem.	59
Pacheco, idem.	46
Bushell, idem.	42
Fernandez, idem.	7
La Presilla, idem.	4
Cármén.	
Maisonnavé, votos.	129
Santonja, idem.	116
Rojas, idem.	80
Pacheco, idem.	73
Bushell, idem.	61
Arroyo, idem.	57

Fernandez, idem.	7
La Presilla, idem.	2
Votos que han obtenido los candidatos en los tres colegios de la capital:	
Maisonnavé, votos.	419
Santonja, idem.	271
Arroyo, idem.	229
Rojas, idem.	200
Bushell, idem.	140
Pacheco, idem.	136
Fernandez, idem.	29
La Presilla, idem.	9
Votos obtenidos en algunos colegios del distrito electoral, según partes recibidos en el Gobierno civil.	
Seccion Cuarta.—San Juan.	
Casa-Rojas, votos.	136
Maisonnavé, idem.	108
Pacheco, idem.	66
Fernandez, idem.	51
Arroyo, idem.	41
Santonja, idem.	24
Bushell, idem.	22
Seccion Quinta.—Elche.	
Rojas, votos.	284
Santonja, idem.	271
Pacheco, idem.	262
Maisonnavé, idem.	8
Arroyo, idem.	7
Seccion Sexta.—Elche.	
Santonja, votos.	283
Pacheco, idem.	256
Rojas, idem.	251
Arroyo, idem.	17
Maisonnavé, idem.	1
Seccion Séptima.—Aspo.	
Santonja, votos.	99
Pacheco, idem.	69
Rojas, idem.	52
Arroyo, idem.	41
Maisonnavé, idem.	41
Seccion Octava.—Crevillente.	
Santonja, votos.	90
Rojas, idem.	89
Pacheco, idem.	67
Maisonnavé, idem.	33
Arroyo, idem.	32
De la seccion novena, á las diez de la mañana de ayer, hora en que enviamos estas cuartillas á la imprenta, todavía no se había recibido ninguna noticia electoral.	
Seccion décima.—Monóvar.	
Santonja, votos.	127
Rojas, idem.	73
Pacheco, idem.	57
Maisonnavé, idem.	51
Arroyo, idem.	25
Seccion undécima.—Agost.	
Santonja, votos.	81
Rojas, idem.	49

Pacheco, idem.	44
Arroyo, idem.	25
De las demás secciones, hasta un número de diez y siete de que se compone el distrito, no se tiene noticia.	
El total de votos que han obtenido los candidatos en las secciones de que hemos dado cuenta y según dato que nos ha facilitado el gobierno, son los siguientes:	
Santonja, adicto, votos,	1644
Rojas, adicto, idem.	1403
Pacheco oposicion!!!! idem.	1185
Maisonnavé, oposicion, idem.	748
Arroyo, oposicion, idem.	519

LO SUCEDIDO.

En Alicante donde los conservadores no podían hablar descaradamente las leyes, las oposiciones han triunfado, al Sr. Casa Rojas candidato ministerial y al señor Pacheco candidato oposicionista!!! con la particularidad de que el Marqués del Bosch es hijo de Alicante, cualidad que le recomendaba mucho.

En el colegio del Cármén los conservadores se despacharon á su gusto, hasta los mendigos han votado; es más, hasta el señor Alcalde, D. José Soler y Sanchez, le birlaron el voto; ¿puede darse mayor cinismo?

El local donde estaba constituido el colegio, no permitía por su pequenez, el que la eleccion se verificase con el mayor orden, y tanto debió comprenderlo así el Sr. Alcalde, que interrumpió el ejercicio del sufragio para trasladar la mesa al ático del cuartel de artillería situado enfrente: si esta medida se hubiese tomado con tiempo, es seguro que los conservadores no hubieran hecho su agosto, aprovechándose de la confusion y del ruido para meter en la urna, y á granel, á la mayor parte de los electores del censo, en combinacion con las candidaturas del Sr. Pacheco.

LO DE ELCHE.

Uno de los colegios, presidialo el Sr. Tari, alcalde presidente, otro el Sr. Baveta primer teniente de Alcalde: adelantaron el reloj, y con dicho motivo no dieron posesion á los interventores, llamados á fiscalizar la legalidad del sufragio, visto lo cual se formuló la primera protesta. Llegada la hora de comenzar la eleccion, nuestro querido amigo D. Alberto Ganga, y en cumpli-

miento de lo que ordena la ley, hizo que el Presidente abriese la urna y la enseñase al público. Titubeó el Alcalde, vaciló, la vergüenza que es del color de la grana atomó á su rostro ¡Qué compromiso! —Vamos hombre, abra V. esa urna y que se vea lo que hay dentro... el pastel estaba confeccionado, la urna no se abrió; el Notario dió fé de aquél escándalo; las actas de los Sres. Santonja, Rojas y Pacheco, más que actas de diputados son un padron de ignominia. Si el parlamento las aprueba, se confirma lo que dijo Sagasta, está es, que las Cortes antes de nacer estaban ya deshonradas, porque no es posible dada la magnitud del atropello que denunciamos, que puedan sentarse en el Congreso tres hombres que nadie ha tenido la dignacion de votar; primero por ser representantes de una política odiosa, y segundo porque carecen de arraigo y de prestigio en este país victima de la saña y del odio del Sr. Romero Robledo.

Nuestros amigos los constitucionales dinásticos, provocados de una manera tan insolente por las autoridades de Elche, adoptaron el mejor partido, retraerse, retirarse á sus casas, esquivar un duelo, evitar un conflicto á la poblacion, porque por menos motivos, se producen en los pueblos donde se tiene conciencia del derecho, terribles hecatombes.

LO DE NOVELDA.

Antes de verificarse la eleccion, nuestro querido amigo el candidato constitucional Sr. Arroyo, recibió en Elche, donde se encontraba, el siguiente telegrama:

«Novelda, 27 7 15.—D. Enrique Arroyo — Fouda Tadea.— Ayer noche pegaron interventores. Hoy han adelantado reloj y no han tomado posesion nuestros interventores. Requerido notario, se ha negado. Juzgado entiende en el asunto. Se está estendiendo protesta suscrita por todos nuestros electores.—Florez.»

El espectáculo no puede ser mas edificante. El Sr. Lopez Guijarro se ha lucido, y decimos que se ha lucido, por cuanto los candidatos ministeriales no van á poder tomar posesion en el Congreso, jado el género de barrabasadas que han de aparecer y consignarse en las protestas levantadas por la oposicion.

El partido constitucional de Elche, presentó mas de doscientas firmas para intervenir los dos co-

legios, y el Sr. Tari y el Sr. Baveta, han puesto una pica en Flandes, hacen lo aparecer en las urnas no ya á los candidatos del Gobierno, sino al de oposicion!!!! Sr. Pacheco con 518 votos contra 24 que han obtenido nuestros amigos: y á todo esto el señor Gobernador, que sepamos, no ha ordenado á la guardia civil que conduzca atados codo con codo á esos prestidigitadores de baja estofa, que ni enseñan los cubiletes ni se arremangan los brazos para justificar la limpieza de semejantes prodigios electorales.

Si ciertos hombres tuviesen una pequeña dosis de decoro político, antes que tomar ciertas credenciales, se cortarían las manos; pero tomarán las credenciales, se acicalarán los guantes, y tan frescos.

De los distintos distritos electorales de la provincia se recibieron ayer en el Gobierno civil, los siguientes datos sobre elecciones:

D str.to de Pego.	
Sr. Sala, adicto, votos.	789
Sagasta, por acumulacion, id.	270
Dis rito de Villajoyosa.	
Sr. Cruzada Villamil, adicto, votos.	699
Doctor Esquerdo, oposicion, id.	253
Distrito de Villena.	
Torres Luzon, adicto, votos.	787
Soler Aracil, oposicion, id.	392
Los datos que acabamos de dar de los anteriores distritos, no son completos. Falta saber el resultado de la votacion de algunos pueblos de pequeña importancia electoral.	
Hé aquí ahora el resultado definitivo de la votacion de los distritos de Denia, Dolores, Alcoy y Orihuela.	
Den'a.	
Torres Orduña, adicto, votos.	1133
Laussat, oposicion, idem.	502
Fernandez, oposicion, idem.	245
Dolores.	
Señor Conde de Via Manuel, adicto, votos.	611
Excmo. Sr. D. José de Grandá Gonzalez, oposicion, idem.	302
Alcoy.	
Rodriguez San Pedro, adicto, votos.	752
Soler D. José Maria, oposicion, idem.	577
Orihuela.	
Moreno Leante, adicto, votos.	509
Sagasta, por acumulacion id.	114
Oportunamente daremos cuenta detallada de las coacciones y atropellos cometidos por los alcaldes conservadores de la provincia para	

el Congreso su concurso á cualquier proyecto que despues presente el Gobierno sobre reforma electoral que signifique y garantice la equitativa representacion de todas las clases é intereses sociales.»

Y cuando llegais á la reforma constitucional decís en el voto: «El Congreso declara que en su sentir la opinion pública no reclama en estos momentos la reforma de la Constitucion del Estado; pero si algun dia la reclamase las Cortes entonces estudiarían y discutirían la manera de realizarla.» ¿Se os ha pedido otra cosa? ¿Se os ha pedido más que cuando á consecuencia de la reforma electoral vengán unas Cortes á discutir una revision constitucional, entonces se examine este asunto?

Aquí lo que parece que se persigue es la desaparicion de este Gabinete; pero ¿hemos disputado nosotros el poder á nadie? ¿Nos habeis encontrado jamás en las calles ó en las encrucijadas por donde se busca el poder? Si estamos aquí, estamos por un deber y por un compromiso y por el deseo de satisfacer una necesidad que pesa sobre todos.

Peró si el deseo que se persigue no es otro que la desaparicion del actual Gabinete, ¿no hubiera sido más lógico aceptar el dictámen de la mayoría de la comision y una vez establecida la base en que es posible la inteligencia del partido liberal presentar un voto de censura al Gabinete, en vez de que á troceno de que desaparezca este Gobierno y ven-

ga otro á dividir y destruir al partido liberal? Yo os lo pido, no por móviles pequeños, que no mantengais esta division, y que veais que manteniéndola lo primero que haceis es disolver esta Cámara. (Murmillos) Sí; disolver esta Cámara, porque ¿quién es el hombre que se encuentra con fuerzas suficientes para despues de esta batalla gobernar con ella? Yo os empleo para un porvenir muy inmediato. (Nuevos murmullos.) ¿Qué significan esos murmullos? ¿Es que no puedo yo presentaros un peligro que es para nosotros como para mí motivo de dolor y de pena? ¿Os duele eso? Pensad en qué situacion dejais esta Cámara, y en que situacion poneis al poder moderado, en qué situacion poneis á la Corona.

No quiero insistir en este punto, que tiene sus escabrosidades, y solo os digo que nosotros, con error ó con acierto, hemos firmado un pacto, un compromiso, que es el Mensaje, al cual no podemos faltar. Si no lo aprobais, no por eso os consideramos, ni os consideraré yo como enemigos, y me limitaré á deciros que ese pacto al lado aquí os esperamos, seguros de que por uno ú otro camino tendreis que venir á él más ó ménos pronto.

El Sr. Capdepón concluía ayer su discurso diciendo: La conciliación ha muerto. ¡Viva la conciliación! ¿Es que el Sr. Capdepón comprende que hay otros principios, otros pactos con los cuales se pueda venir á la conciliación? Si lo entiende, S. S. as-

Ministro de Hacienda, al Sr. Suarez Inclán, y singularmente al Sr. Ruiz Gómez, algo que importa á la conciencia y al decoro de todos los que formamos en el partido liberal. Hemos oído ya muchas veces que habeis contraído un compromiso. ¿En representación de quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde están esos poderes? Desde el señor Presidente del Consejo, el más anciano y el de más servicios hasta el Sr. Gallostra, que parece el más neo de todo en todo, ninguno puede decir que entró en ese Gobierno con la presentación á priori del partido liberal. Pudo llevar cada uno de ellos la representación y la significación propias, muy respetable sin duda; pero la del partido de ninguna manera.

El Sr. Posada Herrera y el Sr. Gallostra han dicho con cierta insistencia que fueron á transigir, que fueron á pactar. ¿Dónde están los poderes á vuestro favor? ¿Os los dió el Jefe de este partido? ¿O los dimos nosotros? Nadie os los dió, y por eso no habeis arrastrado con vosotros á nadie.

¡Ah! Si yo pudiera apelar á la conciencia de Don Servando Ruiz Gómez, Ministro de Estado.

Ha dicho el Sr. Gallostra que S. S. han entrado en el Gobierno con el compromiso del sufragio universal y de la revision constitucional. Pues bien, apelo á la caballerosidad del Sr. Ruiz Gómez, S. S. declara aquí á la faz del país que en efecto entró á ser Ministro de Estado, contrayendo el compromiso del sufragio universal y de la revision consa-

sacar á flote las candidaturas ministeriales.

Rogamos á nuestros correligionarios de las provincias de la provincia que nos participen á la mayor brevedad las barrabasadas puestas en juego por nuestros implacables adversarios, para conseguir la victoria en toda la línea.

Tenemos la seguridad completa que nuestros corresponsales de Denia y Pego, así como los de Orihuela y Dolores, nos pondrán al corriente de lo acaecido en sus respectivos distritos.

En Madrid ha triunfado la oposición fusionista.

A las baladronadas del Sr. Romero Robledo ha respondido el cuerpo electoral de Madrid con el triunfo del Sr. Vega de Armijo y el Sr. Angulo.

Así nos lo hizo saber anteanoche el telégrafo.

No es menester decir cuánto habrá contrariado al gran elector ver que contra su voluntad van á sentarse en los escaños del Congreso dos candidatos fusionistas de la representación política de los señores Angulo y ex-ministro de Estado.

Ayer en el tren-correo salió para Madrid nuestro ex diputado D. Enrique Arroyo, el cual fué despedido en el andén de la estación por numerosos amigos y correligionarios de esta capital.

En el mismo carruaje salió para lo córte D. Eleuterio Maisonnave.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano al sábio alienista Doctor Esquerdo, en el instante mismo de partir el tren.

El Doctor Esquerdo tiene probabilidades de salir candidato por acumulación.

A última hora, se nos han facilitado los siguientes datos sobre elecciones y con respecto á las secciones que faltan de este distrito.

Seccion duodécima.—Elda.	
Santonja, adicto, votos,	115
Pacheco, oposicion, id.,	61
Rojas, adicto, id.,	60
Maisonnave, oposicion, id.,	51
Fernandez, id., id.,	9
Seccion décima tercera.—Monforte.	
Santonja, adicto, votos,	103
Rojas, id., id.,	43
Pacheco, oposicion, id.,	40
Fernandez, id., id.,	20
Maisonnave, id., id.,	6
Seccion décima cuarta y décima quinta.—Novelda.	
Santonja, adicto, votos,	238
Rojas, id., id.,	229
Maisonnave, oposicion, id.,	212
Pacheco, id., id.,	131
Fernandez, id., id.,	20

Seccion décima sexta.—Petrel.	
Santonja, adicto, votos,	100
Rojas, id., id.,	60
Pacheco, oposicion, id.,	50
Fernandez, id., id.,	14
Maisonnave, id., id.,	14
Seccion décima séptima.—Pinoso.	
Santonja, adicto, votos,	93
Rojas, id., id.,	58
Pacheco, oposicion, id.,	47
Maisonnave, id., id.,	45
Arroyo, id., id.,	24

Ha llegado á Alicante nuestro distinguido correligionario y amigo el ex-diputado á Córtes por el distrito de Villena, Excmo. señor D. Federico Bas y Moró.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Ha llegado á esta ciudad un representante especial de la acreditada casa editorial de Barcelona Daniel Cortezo y compañía, que con tanto éxito está publicando la magnífica Biblioteca «Arte y Letras», la monumental obra titulada «España» y otras de reconocida importancia.

Dicho representante que dispone de un selecto personal de repartidores uniformados, se propone dar á conocer á domicilio los notables albums y prospectos de dichas obras recomendables por sus condiciones literarias, artísticas y económicas.

Sojetamos á la atencion particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y compañía en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia de esclair sea cualquiera toda en cuanto á su solidez. Así cada un que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó mas billetes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Denia 25 de Abril de 1884.

Muy señor mio y estimado correligionario: Solo dos palabras tengo que comunicarle. «El Graduador» con la más sana intencion dijo el otro día, que en este distrito electoral las oposiciones han intervenido las mesas y para restablecer la verdad de los hechos he de hacer público, que los constitucionales, que de una manera exclusiva apoyan la candidatura del Sr. Laussat, contra el candidato ministerial anexionado con las demás oposiciones, han intervenido las mesas de las diez secciones, consiguiendo en una, cuatro interventores y no han podido intervenir de igual manera las otras por apa-

recer firmados en las cédulas y actas notariales presentadas por los conservadores y sus amigos políticos, todos los muertos y todos los ausentes que no han podido eliminarse del censo.

Si hay alguien que lo contradiga estamos prontos ha demostrarlo y de manera que no quede lugar á duda.

Soy de V. señor Director afectísimo amigo y correligionario,

El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 26.—«El Morning Post» dá esta mañana una noticia que producirá cierta sensacion.

Asegura, con referencia á noticias que dice de buen origen, que el príncipe de Bismark ha resuelto comenzar abiertamente una campaña contra la supremacia de Inglaterra como potencia marítima y comercial.

Añade que como consecuencia de esto, Alemania se pondrá probablemente al frente de la fuerte oposicion de las potencias interesadas en la cuestion del Congo, y á las cuales se perjudica con el tratado anglo portugués.

Lisboa 26.—El gobierno portugués ha nombrado los delegados lusitanos que en union de los españoles deben fijar el punto de union en la frontera del ferro carril de Huelva con el del Ser de Portugal.

Paris 26.—El periódico católico el «Francés» publica un despacho de Roma anunciando que el Papa ha resuelto llamar sucesivamente á un gran número de obispos de la cristiandad, para oír su opinion acerca de la conveniencia que el Sumo Pontífice abandone á Roma, en vista de la conducta del gobierno italiano con la Santa Seda.

GAOETILLAS.

Opera italiana.—Esta noche debuta en el teatro Principal la compañía de ópera, cantando *El Trovador*, hermosa partitura de Verdi, en la cual tan notablemente se distinguen, á juzgar por lo que han dicho los periódicos murcianos, la Sra. Mantilla y los Sres. Marin y Verger.

El Teatro, seguramente, ha de verse concurridísimo.

Lo celebramos.—Han sido nombrados por el Sr. Gobernador cuatro guardias para vigilar los muelles de nuestro puerto, recayendo el nombramiento en favor de Francisco Pastor, Luis Garrigós y Villanueva, José Olivares y Vicente Perez, que despues de hacer un depósito de mil pesetas en casa de los Sres. Herederos de G. Carratalá, tomarán posesion de sus destinos.

Tenemos entendido que se han de nombrar otros cuatro, y podrán hacer el servicio de día y noche.

Nodriza.—Una de 13 años con leche de cinco meses, desea encontrar casa para criar.

Dirigirse á la calle Nueva Alta, número 16, barrio de San Anton.

Feria.—Anteayer dió comienzo la titulada de la Santa Faz, que tan gratos momentos ofrece al público de Alicante donde acude á solazarse y esparcirse durante las noches.

Se ha notado que han venido este año mayor número de feriantes; lo que prueba la importancia que de cada año adquiere esta feria.

El número de casillas se ha aumentado considerablemente. Además en la plaza de Ramiro y del Progreso, se han

instalado algunos espectáculos como vistas y museos que contribuyen á dar mas animacion.

Rogamos al Sr. Brigadier militar de la plaza, así como al Alcalde Sr. Soler, que dispongan que las músicas del Regimiento y *La Lira* toquen durante la feria en el sitio más á propósito, para dar más amenidad á las fiestas que actualmente estamos celebrando.

Comulgar general.—El celebrado anteayer por la mañana, se verificó con toda pompa.

Gran número de personas habrian la marcha de éste, con velas encendidas, y la música de la *Lira* le acompañó tocando piezas adecuadas á tal solemnidad.

En la cárcel se dió comunión á los presos, para lo cual se erigió un altar modestamente engalanado. A las nueve entró Nuestro Señor de regreso al templo acompañado de un inmenso gentío.

La mañana primaveral y hermosa, contribuyó en mucho al lucimiento de tan importante acto.

El Correo de la Moda.—El número que esta importante publicacion acaba de repartir á sus suscritores, se compone de las novedades y modelos siguientes:

Sumario.—Explicacion de los grabados; por Joaquina Balmaseda.—Corte y confeccion, por César Hernández.—Trajes para paseo.—Vestido de lana de cuadrillos.—Vestido de surah y brocado.—Trajes para niñas.—Vestidos para niños.—Trajes de primera comunión.—Vestidos para niñas.—Traje para señora joven.—Pantilla de malla guipure.—Sachet para pañuelos.—Cenefas bordadas á la cruz.—Cigarrera de crochet.—Cilindro para papeles de música.—Canastilla.—Literatura: Higiene del cutis: blanquetes, coloretes y aguas para la cara, por Gabriel de la Puerta.—En la frontera de Aragón, apuntes de un viaje, por Nicolás Diaz y Perez.—Valor con miedo, poesia, por Joaquina Balmaseda.—Los juicios del mundo, por Angela Grassi.—Revista de Madrid, por Adela Samp.—Explicacion del figurin iluminado 1.596.—Explicacion del figurin de peinados.—Bibliografía.

Doce años de horribles dolores.—República Argentina, Córdoba 17 de Setiembre de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. mios: He padecido durante doce años horribles dolores articulares á consecuencia de medicamentos mercuriales propinados á causa de dolencias sifiliticas. Ha sido recién en el año p'p'do. que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la *Zarzaparilla de Bristol*. A indicacion del acreditado Farmacéutico D. Remigio Ustaris y del Dr. Zapata, mi médico, comencé á medicarme por medio de la *Zarzaparilla* que ustedes preparan. Puedo garantizar á ustedes que desde los primeros dias en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los casos que mas le convengan. Debo agregar que sus preparaciones son en extremo buscadas aquí; habiendo ya tenido ocasion de ensayar su *Pectoral de Anacahuita* en un hijo mio afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente despues de estar desahuciado. Sin mas, soy de ustedes seguro servi-

dor, Guillermo B. Neel, Calle de Entre Rios, número 36.—45.

De venta en las principales farmacias y drogerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION LOCAL.

ARTÍCULOS SALCHICHEROS.

Salchichon Vich, 1.ª calidad 22 reales kilo.

Génova id. 1.ª id. 22 id.

Francés de 1.ª id. 20 id.

Hay 15 clases de salchichones y todos se garantizan de inmejorable calidad y precios equitativos.

Tocino extremeño gordo, 8 reales kilo.

Id. entereverado magro, 9 id.

Mantecas de cerdo, blancas frescas refinadas de 1.ª calidad á 8 reales kilo.

Jamones extremeños, gallegos, de Vigo y pais, á precios sumamente económicos.

Garbanzos finisimos de Fuente-Sauco á precios muy convenientes por ser en su mayor parte de nuestras cosechas. Serafin Sanchez (Los choriceros) Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pedro.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La ópera en cuatro actos, «El Trovador».

Entrada general, una peseta.

A las ocho y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEZAS DEL ESTOMAGO.

SE COMBATEN MUY SATISFACTORIAMENTE

USANDO LOS POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRALGICOS, PREPARADOS POR EL FARMACEUTICO DON CARLOS JOSE BELLIDO.

Varios son los señores facultativos que informados de la composicion de este importante medicamento, lo han prescrito á sus clientes enfermos, sin que en ningun caso se hayan dejado de obtener los buenos resultados, que se prometian al formularlos.

También son muchos los particulares que habiendo padecido gastrálgias inveteradas y rebeldes á toda otra medicacion, se hallan hoy gozando de perfecta salud, gracias al uso continuado y oportuno que han sabido hacer de los *Polvos Rosados*, tomados segun las instrucciones que acompañan á cada caja.

Los *Polvos Rosados Digestivos Antigastrálgicos*, van conquistándose una aureola de crédito y popularidad, que se halla justificada en las numerosas curaciones alcanzadas, desde el corto periodo de un año, en que se dió á conocer este incomparable medicamento, contra todas las diversas afecciones del estomago: gastrálgias, vómitos, acedias, indigestiones, calambres, etc., etc.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 23, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO. BALSAMO POLONES preparado segun fórmula del DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumáticas, dolores de nuca, nervios, etc., etc.

NOTA.—Para su uso véase la instrucion que acompaña cada frasco. Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE BARCELONA. los dias 4 y 25. VALENCIA >>> 5. MALAGA >>> 7 > 27. CADIZ >>> 10 > 30. SANTANDER >>> 20. CORUNA >>> 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fle'e corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegura las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Feos hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno,

dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Toda á precios arreglados.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE HONOR

DE 1.ª CLASE

1878.

1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy a sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos.

Colores, barnices, dorados y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Pinturas, papeles, telas y otros artículos para pintar al óleo, brochas pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarasias, lonas, jaulas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazón de hierro, cobre, etc.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes, ERAGEAS ó COMPITAS VERMIFUGAS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Bonet Román, 4. Mayor

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADAS, SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestio é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y areillas, albuminuria, diabetes, desórdenes menstruales, anemias, cetonos y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferrocarril de Andalucía.—Coches, á la llegada de todos los trenes.

Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos.

En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 2, 4 y 5 rs.—por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monllor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (de alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boindot (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. . . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo. . . . . 2 50 — —

Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — —

Moka puro. . . . . 4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en todas las afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita alados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

¡Se ofrezca la fortuna á la mano!

2,500,000 REALES

á ganar.

Esta enorme suma le importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

Tabla de premios: 1 premio mayor Rs. 1,500,000; 1 premio 1,000,000; 2 premios cada 500,000; 1 premio 450,000; 1 premio 400,000; 2 premios cada 350,000; 1 premio 300,000; 2 premios cada 250,000; 1 premio 150,000; 5 premios cada 100,000; 3 premios cada 75,000; 26 premios cada 50,000; 56 premios cada 25,000; 106 premios cada 15,000; 253 premios cada 10,000; 6 premios cada 7,500; 515 premios cada 5,000; 1036 premios cada 2,500; 60 premios cada 1,000; 63 premios cada 750; 2920 premios cada 725; 19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el proximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el estado valen

billetes originales enteros Reales 30.—

medios billetes originales » 15.—

cuartas partes de billetes » 7.50

origina es » 7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado. El importe se puede recibir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro Mutuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras; importes pequeños se pueden recibir tambien en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales; á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Rs. 1, 250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con este se puede calcular determinadamente que la participacion en una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas será en todas partes muy lesperita y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirijirnos los pedidos lo mas pronto, en todo caso antes del

10 de Mayo del actual.

Jsenthal y Ca

Casa expendedora principal de loterias—Hamburgo (Alemania.)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2-3 dias de España Hamburgo.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía. Puerta del muelle.

BUQUES DE VAPOR.

Adding'on.

Llegará á este puerto el 4.º Mayo y saldrá directo para Ruán, el 3 del mismo admitiendo carga para Paris-Bercy.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía. Puerta del muelle.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y lo riolozos, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor de las arduas y fatigantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

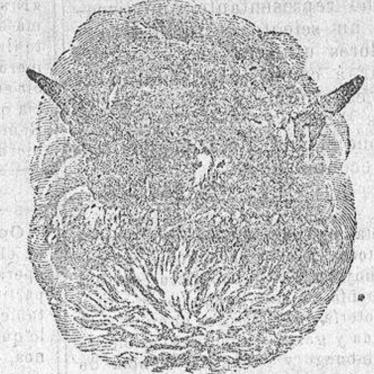
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 333, Oxford Street, Londres

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Microscaviteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas con drangulares de medio azumbre de capacidad; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Ba realena.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por faenas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejas, 6, y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Con ultiyas y Prospectos en español, gratis.

VENDAGE con regulador

16 medallas—Cinturas—Medias para varices Paris, rue Vivienne 48, cerca Bñ. Montmartre.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias.

Precio de cada frasco 24 rs.

Covadonga. Saldrá de este puerto el 29 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Facs hermanos y comp.

Cifuentes. Saldrá de este puerto el 1.º del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO.

ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.